

El Juzgado 1º Inst. Civil y Com. N°06, Sec. UNICA, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, en los autos: "DEGANIS ROBERTO OSVALDO C/ DEANGELO JUAN CARLOS S/ DIVISION DE CONDOMINIO" EXPTE N°51182 comunica por TRES DIAS que la Martillera Stella Maris Llandete CSM 1836, monotrib. Cuit 27-17400274-1, TEL 1161155819, mediante el sistema de subasta judicial electrónica comenzando el VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10 HS, procederá a la subasta del 100% del inmueble ubicado en la calle Moreno Nro.2153 esquina Sargento Díaz Nro. 8528 de Pablo Podesta, Tres de Febrero, Bs.As circ.IV, sec P, manzana 16 A, Parcela 5, sup. 333 m2, Ocupado según Constatación por Juan Carlos DE ANGELO DNI. 8.585.937, en su carácter de propietario, su pareja Mónica Rodríguez DNI. 21.453.031, y sus dos hijos menores Tobia Carlos De Ángelo dni.47.792.891 y Ariel Nicolás De Ángelo dni.52.406.106. Subasta al contado y al mejor postor, BASE: u\$s. 56.600, (dólares estadounidenses cincuenta y seis mil seiscientos), depósito de garantía 5% = U\$s.2830 (dólares dos mil ochocientos treinta) que se depositara EN PESOS en cuenta de autos abierta a la orden de la infrascripta Nro.5100-027-849378/0 Banco Provincia de Buenos Aires, suc. Tribunales San Martín, cuyo cbu es 0140138327510084937804 al menos tres (3) días antes del fijado para la puja electrónica. ADEUDA: Aysa cta.2109186 \$3054,90 al 26/09/2016; Arba pda.117/061542 \$ 22095. Al 14/10/2016, Municipalidad PDA. 360512/3 \$29624 al 05/12/2016. - Señala 20 % independientemente 5% del depósito en garantía, que deberá ser abonada en cuenta abierta y acreditada en autos dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica. Déjese establecido que la comisión ordenada en el auto de subasta lo es por el 3% a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador). El adquirente deberá constituir domicilio procesal en el radio del juzgado, en el acto del boleto de compraventa. La inscripción para la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en efectivo o mediante cheque personal del adquirente. El saldo de precio debe depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 585 CPCC. Exhibición día viernes 1ro. De febrero de 2019 de 12 a 14.30 horas y lunes 04 de febrero de 12 a 14.30 horas. Para poder pujar en la subasta electrónica como mínimo deberán encontrarse inscriptos los oferentes el día 11 de febrero de 2019 en el registro General de Subastas judiciales. Audiencia de adjudicación contemplada en el art.38 Ac.3604 SCBA, para el día 18 de Marzo de 2019, a la 9.00 hs., a fin que comparezcan el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y la martillera interviniente en autos, a la cual podrán además concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad, Gral. San Martín, 26 de diciembre de 2018.

Dr. P. Podesta

ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y DIARIO TRES DE FEBRERO (art. 574 del CPCC).

[Firma]

Nro. Registro: 0000054785

A publicar en Boletín

Ofic.	Judic.	Dias	PUBLICACIONES
-	X	3	

Causante: DEGANIS ROBERTO OSVALDO - notif

Timbrado bancario.		Importe \$.
Fecha	Numero	
26/12/2018	25921	4504.50
		4,504.50

Son pesos: CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO CON CINCUENTA



SAN MARTIN Fecha: 26/12/2018

Firma y sello

Agencia: AGENCIA N° 6 SAN MARTIN

A partir del 1º de Agosto de 2017 y conforme al artículo 15 de la Ley 14.828, el formato digital reviste carácter oficial y auténtico

Registro Nro 0000054785



SAM 2018

BAPRO-MEDIC DE PAGO S.A.

GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Trám
PUB
PAR

Sucursal: 9651 Terminal: 1063
Fecha: 26/12/2018 Hora: 13:26
Cajero: 300 Trans: 00025921
Transaccion Online: 00000000

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
BOLETIN OFICIAL
PUBLICACION BOLETIN OFICIAL - PARTI
ARANCEL

Info

Secr TIPO DOCUMENTO: CUIT
NRO DOCUMENTO: 27174002741
REFERENCIA: 0300000001
NRO VALIDADOR: **253

Dest

CLAVE SEG: *329 - 007212

Stell

CUIT

Total Comprobante: 4.504,50
Interés: 0,00

Met

IMPORTE PAGADO: 4.504,50

Pres

FORMA PAGO: Efectivo



* VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO *
TIMBRADO

A d

Des



664610103004504500310712717400274136
01803000000010FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF

VERSION 0001.0001.0442
FECHA TABLAS 181019

BOLETA DE PAGO

Vencimiento: 25/01/2019

A pagar: \$ 4504.50



de crédito:

Información General:



66461010300450450031071271740027413601803000000010

DIARIO 3 DE FEBRERO

4750-7795/4759-0360

SABATTINI 4693—CASEROS

Caseros, 26 de Diciembre de 2018

Recibí de Sr/a STELLA MARIS LLANDETE, DNI: 17.400.274, CEL: 1161155819, la cantidad de pesos CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE en concepto publicación de edicto en diario de Tres de Febrero caratulado "DEGANIS ROBERTO OSVALDO C/ DEANGELO JUAN CARLOS S/ DIVISION DE CONDOMINIO "EXPTE N°51183".- Son \$5.715.-

Recibo provisorio / Llamar telefónicamente dentro de los 15 días antes de retirar al 4750-7795 Lun a Vier. De 9,30hs a 13hs y de 15,30hs a 19,30hs